



Expediente: 306/07
Carátula: VEGA SELVA ENRIQUETA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/04/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SUCCAR, ANA MARIA-DEMANDADA
900000000000 - PICON, NOEMI-DEMANDADA
20223970304 - VEGA SELVA ENRIQUETA, -ACTOR
20185004245 - RODRIGUEZ DE VEGA, MARTA ROSA-DEMANDADA
20185004245 - VEGA, SILVIA ANTONIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 306/07



H20701671370

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: VEGA SELVA ENRIQUETA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 306/07.-

Concepción, 03 de abril de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- RHC

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.